

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO**Á LOS****SAINETEROS MADRILEÑOS****DON RAMÓN DE LA CRUZ Y DON RICARDO DE LA VEGA****Y COMPOSITORES DE MÚSICA POPULAR****D. FRANCISCO ASENJO BARBIERI Y D. FEDERICO CHUECA****ante la****SERMA. SRA. INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBÓN****en representación de****S. M. EL REY DON ALFONSO XIII****el día 27 de Junio de 1913.**

Madrid, 1913

Imprenta municipal.

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO

Á LOS

SAINETEROS MADRILEÑOS

DON RAMÓN DE LA CRUZ Y DON RICARDO DE LA VEGA

Y COMPOSITORES DE MÚSICA POPULAR

D. FRANCISCO ASEÑO BARBIERI Y D. FEDERICO CHUECA

ante la

SERMA. SRA. INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBÓN

en representación de

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII

el día 27 de Junio de 1913.



Madrid, 1913.

Imprenta municipal.

SUMARIO

Monumento, obra del escultor D. Lorenzo Couillaut Valera.

Acta de la inauguración.

Discurso del Excmo. Sr. Alcalde D. Eduardo Vincenti.

Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Tomás Bretón.

Discurso de D. Tomás Luceño, leído por D. Antonio Casero.

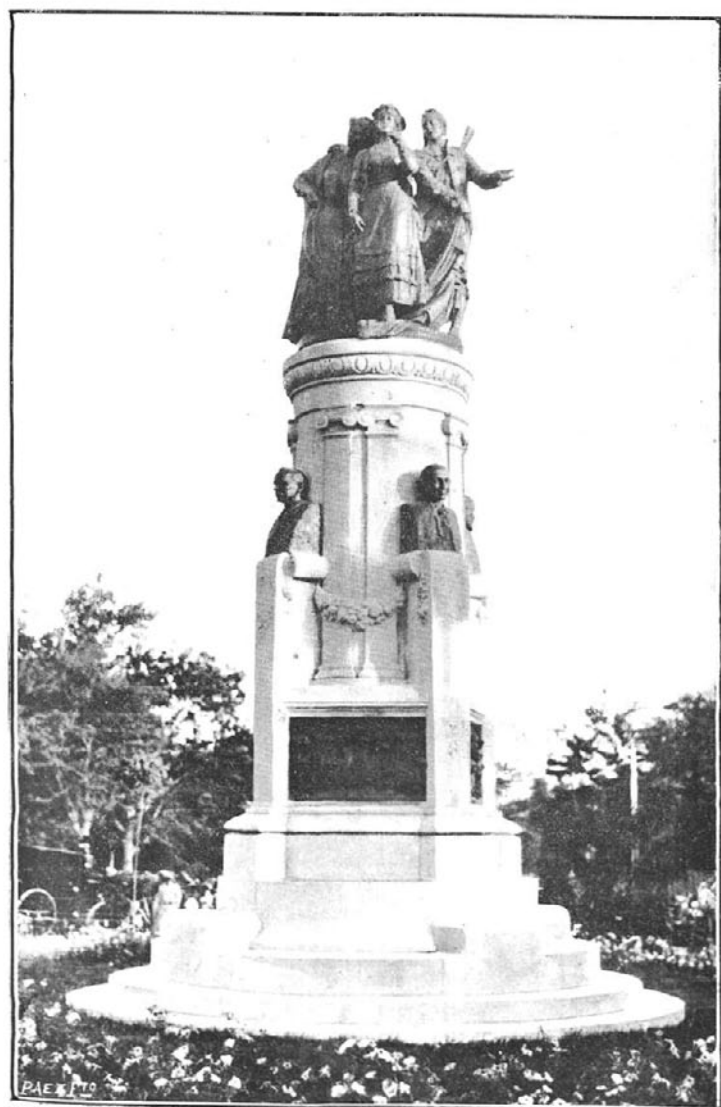
Versos de D. Antonio Casero.

Versos de D. Antonio Ramos Martín.

Versos de D. Enrique de la Vega.

Apuntes biográficos de los autores y compositores á quien se dedica el monumento, por el cronista de la Villa D. Carlos Cambrero.





ACTA

“En Madrid, á 25 de Junio de 1913, reunidas en la glorieta de San Vicente las representaciones oficiales y las de las Academias y Centros literarios y artísticos, en unión del Excmo. Ayuntamiento, se procedió por su Alcalde Presidente, el Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti y Reguera, á la ceremonia de descubrir el monumento erigido en aquel sitio en honor y memoria de los ilustres madrileños D. Ramón de la Cruz, D. Francisco Asenjo Barbieri, D. Ricardo de la Hega y D. Federico Chueca, escritores yloriosos y compositores eminentes que resplazaron en sus obras impercederas el alma y vida popular madrileña.

Y para que conste, firman la presente acta los concurrentes á la expresada solemnidad,„

Isabel de Borbón, Infanta de España.—El Secretario de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, Alonso Coello.—Margarita Bertrán de Lis.—Demetrio Alonso Castrillo, Gobernador civil.—Alfonso Díaz Agero, Presidente de la Diputación provincial.—En nombre de la Asociación de Actores españoles, Miguel Lamas.—Por la viuda de Chueca, E. Rosón.—Antonio Piera.—Juan Pérez Zúñiga.—Dño A. Valdívieso y Prieto.—Pedro de Répide.—Antonio Casero.—T. Bretón.—Alejandro Larrubiera.—Valentin Zubiaurre.—

Enrique Blasco y García.—Manuel Fernández Loza.—Vicente Buendía.—Eduardo Vincenti.—Por el «Centro Hijos de Madrid», M. B. de Quirós.—Antonio Ramos Martín.—Julio Ortiz.—L. Couillaut Valera.—M. Santamaria.—Eduardo Vela.—Ventura de la Vega.—Enrique de la Vega. Sofía Casanova.—A. Aragón.—Felipe G. Rojas.—A. R. Reyes.—José Conde Rincón.—Carlos Cambroneró.—A. Pérez. José Camacho.—S. Alvarez Quintero.—J. Alvarez Quintero. Ricardo de la Vega.—Camilo Novoa.—Luis Calvo Revilla. Luis Mesonero Romanos.—En nombre de Mariano de Cavia, Felipe Sanchez Calvo.—Emilio Blanco.—Jacinto F. Picón. Eduardo Montesinos.—Manuel F. del Carpio.—Francisco Ruano, Secretario del Excmo. Ayuntamiento.



DISCURSO DEL EXCMO. SR. ALCALDE, D. EDUARDO VINCENTI

Señalísima Señora:

Honrado por el Gobierno de S. M. con el cargo de Alcalde de Madrid, tengo que cumplir un deber tan honroso como grato, ó sea el de dirigiros la palabra y ser el primero que os hable.

Ante todo tengo que rendir un testimonio de gratitud y un homenaje de respeto á **S. A. la Infanta Doña Isabel**, que representa en esta solemnidad á **S. M. el Rey**, y que simboliza, siempre, el amor por todo cuanto á Madrid se refiere, como principal mantenedora de sus costumbres tradicionales. S. A. R., que siempre, y en toda ocasión, tiende su mano protectora lo mismo á la dama linajuda, que al blasonado caballero, que á la picaresca manola y al varonil chispero que empuña las armas en días tristes para la Patria, como en 1808, y que maneja y rasguea la guitarra en las noches alegres de las verbenas, es digna de nuestro holocausto.

Nos hemos reunido aquí para enaltecer la memoria de aquéllos que alegraron la vida de sus contemporáneos, que regocijan la nuestra, que nos han legado ecos de paz y de ventura; de hombres que se sacrificaron por la Patria, porque no sólo se sacrifica el que muere en el campo de batalla, defendiéndola, sino también el que consagra su

vida á las ciencias, á las letras, á las artes, al bien de la humanidad.

En este monumento que hoy inauguramos, se destacan cuatro figuras ilustres: es la primera, la de D. Ramón de la Cruz, una de las figuras más salientes y mejor trazadas de su época, el insigne bohemio, que en aquellos tiempos no podían ser otra cosa artistas y poetas, el que en los bancos del Salón del Prado, y á la luz de la luna, meditó y escribió sus inmortales sainetes que tanto nos regocijan, que de modo tan perfecto retratan las costumbres populares, y en los cuales aparecen confundidos damas y galanes, aristócratas y plebeyos, todo cuanto constituía aquella sociedad en que vivió y se movió D. Ramón de la Cruz, el autor de **Las Castañeras picadas**, **La casa de Tócame-Roque**, **El Rastro por la mañana**, y tantas otras con que enaltecó la escena española.

Destácase á su lado el busto de Barbieri, el D. Ramón de la Cruz de la música, el inspirador de la música española, el cantor popular, el que caldeó sus obras con el entusiasmo patrio, el que creó con Gaztambide, Oudrid y otros ilustres músicos, la zarzuela española, que representa el alma nacional, porque en ella se reflejan las costumbres, las amarguras, las tristezas, las alegrías de toda la vida local. Barbieri, el autor de **Jugar con fuego**, verdadero modelo de ópera cómica española, **Pan y Toros**, **El Barberillo de Lavapiés** y otras mil partituras cuyas melodías aun continúan sirviendo de inspiración á los compositores modernos.

Ricardo de la Vega, con quien compartí tareas burocráticas endulzándolas con la sal y pimienta que le distin-

guía á pesar de lo prosaicas que dichas tareas son, el poeta de exquisita concepción, el que poseyó y dominó acaso mejor que nadie el léxico de las gentes de los barrios bajos, el que ha nutrido el diccionario popular con frases como las que todos repetimos de **La Verbena de la Paloma**, **El señor Luis el Tumbón**, **De Getafe al Paraíso** y **La Canción de la Lola**.

Chueca, el autor de **La Gran Vía**, la única por desgracia que hasta ahora hemos admirado los madrileños, pero que acaso sea precursora de otras que tanto ansía el pueblo de Madrid y con él su Alcalde y el Ayuntamiento; Chueca, el genio indisciplinado, pero portentoso, que consiguió trasplantar al extranjero con el título de música española, la música que va unida á los cantos populares.

Quizá la crítica encuentre lunares en las obras de estos genios cuya memoria enaltecemos; pero nosotros, representantes del pueblo, no los vemos: son esos genios como el Sol, cuyos resplandores no permite ver las manchas. Nosotros, representantes del pueblo, sólo tenemos manos para aplaudir, corazón para querer y ojos para llorar. Su recuerdo, su memoria, perdurará siempre en el pueblo de Madrid, deseoso de demostrar que conoce el mérito de sus hijos y sabe honrarlos honrándose asimismo.

Gracias á los ex Alcaldes Sres. Francos Rodríguez y Ruiz Giménez, por el esfuerzo que llevaron á cabo para realizar esta obra; gracias al inimitable Cavia iniciador de esta y de tantas obras meritorias y altruistas, y cuya modestia siempre le impulsa á no presenciar el triunfo contentándose con que sus ideas ó *ideicas*, como él humorísticamente dice, las llevemos á cabo los prosaicos, los que

tenemos que dedicar nuestra atención más al ripio y al cascote, que á las bellezas literarias; gracias á las Reales Academias aquí dignamente representadas, á los centros de enseñanza cuyos alumnos presencian esta solemnidad, para que en su día sepan también honrar á otros españoles y madrileños ilustres.

Y ahora, sólo me resta decir: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Infanta Doña Isabel! y ¡Viva el pueblo de Madrid!

Eduardo Vincenti.



DISCURSO LEÍDO POR EL EXCMO. SR. D. TOMÁS BRETON

Señora Infanta, Sr. Alcalde, señoras y señores: el Conservatorio que tengo la honra de dirigir, los profesionales de la música española y seguramente todos los amantes del Arte y de la Patria se asocian y unen por mi modesta voz, al noble y hermoso acto que en este momento se realiza de ensalzar y perpetuar la memoria de los insignes artistas madrileños esculpidos en el admirable monumento que hoy se inaugura.

Tuve la dicha y el honor de conocer á Barbieri, Vega y Chueca y la gloria de colaborar con ellos; esto mas el cargo oficial que ejerzo explica y disculpa mi intervención en el acto.

Distinguíó á la labor de Cruz, Barbieri, Vega y Chueca una nota especial, además de interesante y simpática, fecunda y positiva. La nota es: el marcado, el acendrado españolismo que resplandece en sus obras, y es fecunda y positiva; porque, ó los pueblos no tienen personalidad artística ninguna, lo cual me parece un absurdo, ó sólo por esa nota es por la que podrá el arte español hacer figura gallarda y medirse con el de las demás naciones. Ella creó la novela más grande que ha producido el ingenio humano y nuestra portentosa literatura picaresca; y no fué obra del acaso, del azar, ni del capricho; no la crearon precisamente Cervantes y Espinel, Cruz ni Bar-

bieri, sino que la creó el genio de la raza; y no empezó ahí tampoco, que tiene mas hondas raíces..... la encontraremos ya si queremos buscar bien en los remotos tiempos del imperio de Augusto por lo menos, en cuya corte eran gala y ornamento los poetas satíricos, nacidos en este solar y encanto y diversión las famosas danzarinas de la antigua Gades. De la cadena artística que allí empieza históricamente es rico eslabón el grupo escultural que estamos contemplando.

¡Vivan los gloriosos muertos! y ¡viva también el pueblo, representado por la Augusta y adorada Infanta Doña Isabel en nombre de S. M. el Rey, por el digno Alcalde de Madrid, Señor Vincenti, y por vosotros! ¡Viva el pueblo, torno á decir, que de tal modo sabe enaltecer á sus ilustres hijos!

Tomás Bretón.



DISCURSO DE D. TOMÁS LUCEÑO, LEÍDO POR D. ANTONIO CASERO

Bien hacéis, ilustres Concejales, en rendir un tributo de cariño á la memoria de los cuatro madrileños, que, con su talento, proporcionaron tantos días de gloria á la patria escena. Para inmortalizar sus nombres, no era indispensable erigirles tan hermoso monumento, porque levantado estaba ya en el corazón de todos los españoles. Pero vosotros, que, en cuanto se os presenta ocasión, os complacéis en honrar á los hijos de Madrid, quereis exteriorizar vuestra admiración por tan esclarecidos personajes; y, os lo digo sinceramente, habeis estado muy oportunos celebrando esta simpática solemnidad, digna del Ayuntamiento de la Villa y Corte, y digna también de sus inolvidables festejados.

Sucede respecto de vosotros, amables Concejales, lo que con la Academia de la Lengua. Es moda hablar mal de tan docta Corporación; y, sin embargo, todos estamos deseando pertenecer á ella. Es moda también criticar vuestros actos, aun los que más aplauso merecen, y, á pesar de ello, cuando llega el momento de unas elecciones municipales, se riñen grandes y, á veces *sangrientas* batallas, por alcanzar un puesto en la Sala Consistorial.

Parece que esto que os digo se halla fuera del asunto que aquí nos congrega. Y no es así; porque mi deseo es demostrar que todo aquello que aparentamos mirar con

desdén es, precisamente, lo que constituye la ambición de nuestra vida entera. Porque hay muchos escritores célebres que, al hablar del sainete; le califican de género infimo, de bajo vuelo, de ordinario y hasta de merecedor de un gesto de desvío, y se darían con un canto, no digo en los pechos, sino en la totalidad de su físico, por saber componer un sainete que pudiera resistir la comparación con aquellos cuadros de costumbres llenos de gracejo, de finísima sátira, de profunda filosofía oculta en el ropaje de una sencillez que hasta parece infantil en ocasiones; tales como los que debemos á la rica vena, al peregrino ingenio de **D. Ramón de la Cruz** y de **Ricardo de la Vega**.

Al pronunciar estos nombres ya no soy dueño de mí. La veneración que me inspiran hace que mi pobre inteligencia se paralice, que vacile mi pluma y que me quede estático, queriendo abarcar en una sola idea el asombro que me causa la obra de aquellos dos insignes madrileños.

A un Obispo le llevaron á contemplar el mar.

—¿Qué le parece á Vuestra Ilustrísima?—le preguntaron.

Y el Obispo, absorto ante aquella grandiosidad, solamente se le ocurrió decir: ¡mucha agua, mucha agua!

Al considerar yo la magnificencia de la producción de estos autores, absorto también, únicamente se me ocurre exclamar: ¡prodigioso talento, prodigioso talento! Y es que la admiración verdadera quita el habla, así como la fingida nos proporciona todas las frases que necesitamos para mentir elogios.

Cruz y Vega realizaron una obra espléndida y gloriosa

para el arte escénico. Ambos pintaron magistralmente las costumbres de nuestro pueblo, fijándose más en su clase baja. Por **D. Ramón de la Cruz** mejor que por la historia, conocemos las altas prendas, el donaire, el carácter altivo, el valor personal de aquellos majos que, de jóvenes, supieron trabajar honradamente, y de viejos morir envueltos en la bandera española; de aquellos majos cumplidores siempre de sus deberes é ignorantes de sus derechos, hasta el punto de que jamás creyeron que podían exigir mayor jornal y menos horas de trabajo.

Ricardo de la Vega nos cautivó con su popular musa que todos hemos aplaudido arduosamente.

Aquella Lola, á punto de casarse con un rico contratista de caballos que había de proporcionarla vida holgada y tal vez opulenta, y que le deja plantado, corriendo en busca de su chulo, con el cual la esperan lágrimas, miseria y, quizás, una paliza diaria; aquella Lola, señores, es todo un poema de amor, porque poema de amor es la chula de Madrid, como lo fué la maja, sacrificándose por su padre y por su marido, trabajando día y noche para que al llegar el lunes no le faltase á ninguno de ellos el billete para los toros y una cajetilla de tabaco picado.

Si me preguntais cuál es el mejor sainete de **D. Ramón de la Cruz** con ser magníficos en su mayor parte, os responderé en el acto, sin detenerme, que **La casa de Tócame-Roque**. Si me haceis igual pregunta respecto de los de **Vega** me hallareis confuso, porque no sabré por cuál decidirme. Y si al mérito de ellos agregais la música de los inmortales **Barbieri** y **Chueca**, ya la obra, en su conjunto, alcanza un valor para tasar el cual es muy pe-

queña esta inteligencia mía. La vuestra sabrá considerarlo.

Concluyo, pues, pidiendo al pueblo de Madrid un aplauso para su ilustre Ayuntamiento, que, al honrar á los que ya no existen, ofrece una garantía de que mañana honrará también á la brillante juventud que hoy alegra nuestra vida y nos hace presagiar un glorioso porvenir para la decada escena española. — He dicho.

Tomás Luceño.



COPLAS

Para mis ilustres Maestros.

Nunca vióse más honrada
la vihuela del coplero
que hoy que vibrarán sus cuerdas
en honor de los maestros.

* * *

Bien estuvo el artista
con sus buriles
al poner como emblema
de los Madriles,
á una chulilla,
á la maja y al majo
y al de gorrilla.
Con estos cuatro tipos
populacheros,
laboraron sainetes
los saineteros
de gracias miles,
con la sal y pimienta
de los Madriles.
Bajan á la ribera
del Manzanares
donde se lava ropa

de muchos lares,
de media España
que, en Madrid se refugia
y, aun les extraña
que el pobre Manzanares
sea pequeño;
y aunque sus aguas quepan
en un barreño,
jen su corriente
se lava tanta ropa
de tanta gente!.....

Bajan á la ribera
que hay seguidillas
pá las majas, y *schotis*
pá las chulillas;
es gente honrada,
joven, trabajadora,
y enamorada.

Bien estuvo el artista
con sus buriles
al poner como emblema
de los Madriles
á una chulilla,
á la maja y al majo
y al de gorrilla.

.....
Hoy mi musa está de gala:
le rinde culto á su pueblo
y á los que tan bien cantaron
sus costumbres, y se ha puesto

en su garganta corales,
y claveles en el pecho,
y la cuelgan los madroños
sobre su cutis moreno,
que va vestida de maja,
porque es maja de abolengo.
Hoy, seguidillas manchegas
la pide bailar su cuerpo;
y refrescar sus ardores
con «sangría» quiere presto.
Hoy, viene de rompe y rasga,
hoy la musa del coplero,
como una reina en su trono,
llegó en calesa al festejo,
con todos los atavíos
de una manola de mérito;
hoy está más madrileña
al ver á estos madrileños
que, en sus sainetes dejaron
el clasicismo de un pueblo.
¡Mocitas de Maravillas,
del Rastro y del Matadero,
mocitos de las Peñuelas,
Morería y San Lorenzo,
gente la de mis Madriles,
simpáticos madrileños,
que lleváis en vuestra cara
la alegría de este pueblo
y el corazón en la mano
y la nobleza en el pecho,

llegad á rendir tributo,
al pie de este monumento,
que representa la musa
popular! ¡Pónganse ellos
sus más primorosas galas,
y envuelvan ellas sus cuerpos
en el *alfombrao* castizo,
y en el pañolón de flecos
para que, al ir de verbena,
de cuchipanda y jaleo,
no pasen por este grupo
sin dedicar un recuerdo
y frases de gratitud
y de amor, á los que fueron
cantores de su terruño!
¡Y vosotros, forasteros,
que llegáis á los Madriles,
descubríos con respeto,
que este grupo representa
la musa alegre de un pueblo;
este grupo simboliza
lo peculiar madrileño:
nobleza, gracia, heroísmo
alegría y sentimiento!

.....
Nunca vióse más honrada
la vihuela del coplero
que hoy, que vibraron sus cuerdas
en honor de mis maestros.

Antonio Casero.

QUINTILLAS

De seguro hay por ahí
alguien que pensando está
fijando su vista en mí:
ese mozo, ¿quién será?
¿Qué hace ese jóven aquí?

Por eso á deciros voy
en verso llano y corriente
á lo que vengo, quién soy
y por qué ocupando estoy
este lugar preferente.

Soy madrileño cabal
de los que no parte un rayo,
nací risueño y jovial
en la calle de Pelayo
un día de Carnaval.

Todos lloran al nacer
y yo, al contrario, reí;
seguramente por ser
la alegría y el placer
lo primero que yo ví.

Y por eso pongo empeño
siempre en estar como ahora,
donde el pueblo madrileño

muestre gallardo y risueño
su alegría encantadora.

Aquí, sin alardes vanos,
con mi modesto bagaje
teatral entre las manos,
vengo á rendir homenaje
á mis excelsos paisanos.

Chueca y Barbieri, que al son
de música *que se pega*
llegan hasta el corazón,
y el incomparable Vega
y el inmortal Don Ramón.

Manantiales bullidores
de inspiración soberana,
fueron estos cuatro autores
purísimos surtidores
de alegría noble y sana.

Por eso yo los venero
y seguir sus huellas quiero,
huellas de honesto placer,
y me envanezco de ser
aprendiz de sainetero.

Ante sus genios me humillo,
y en este solemne día
sólo haré un ruego sencillo:
que me nombréis..... monaguillo
del templo de la alegría.

Antonio Ramos Martín.

REDONDILLAS

Gracias en nombre de aquél
de quien fuisteis protectora
Serenísima Señora
Infanta Doña Isabel.

* * *

En homenaje al talento
que satiriza y no agravia
quiso Mariano de Cavia
levantar un monumento.

Puso en ello un vivo afán,
fijóse en nuestro teatro,
y cantó un himno á los cuatro
saineteros que aquí están.

Llamó al pueblo y le gritó:
—¡Vengan mármoles y bronces!—
y Francos, Alcalde entonces,
—¡tú los tendrás!—contestó.

* * *

Pocos años hace de esto;
aún vivía el padre mío;

retirado ya, sombrío,
dulce el mirar, triste el gesto.

Decíanos:—Se me premia.
¿Y habrá quien me desprestigie?
¡Me voy á ver en efígie!
me alegro por la Academia—.

Pero se apagó la luz
de su cerebro cansado
sin verse en estatua al lado
de Don Ramón de la Cruz.

Llevarle á Getafe quiso
mi madre, donde le amó;
le dió allí tierra y voló
De Getafe al Paraíso.

Hoy paga el Ayuntamiento
lo que deuda de honor era,
—Mirad de Couillaut Valera
el precioso monumento.—
Y madre y hermanos, hoy
me mandan que á todos dé
las gracias. Hablar no sé,
y, como puedo, las doy.

Ahora, puesto que acabamos
de oír á Tomás Luceño
(el insigne madrileño),
y hablaron Casero y Ramos,
y esperando que los tres,
—pues sólo á los tres compete,—
cultivarán el sainete
con especial interés,

aunque el tiempo es de verbena
y el lugar de regocijo,
dejad, señores, que un hijo
diga á su padre con pena:
—Ya colocaron aquí
tu busto. A punto estuviste
de verle. Padre, ¡qué triste
le estoy mirando sin ti!
¡Qué risueña tu vejez
sería ante estos honores.....!
Perdón; no sigo, señores.
Muchas gracias otra vez.

Enrique de la Vega.



En el día de hoy, día 10 de mayo de 1980, he comparecido en el Ayuntamiento de Madrid, en el despacho de la Presidencia, para comparecer en el expediente de tramitación de la solicitud de inscripción en el Registro de la Propiedad de Madrid, de la finca que se describe a continuación:

Finca situada en el barrio de San Sebastián, en el número 10 de la calle de San Sebastián, con una superficie de 1.000 metros cuadrados, lindando con la calle de San Sebastián por el lado Norte y con la calle de San Sebastián por el lado Sur.

La finca descrita anteriormente, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, en el tomo 1.000, folio 1.000, con el número de inscripción 1.000.

La finca descrita anteriormente, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, en el tomo 1.000, folio 1.000, con el número de inscripción 1.000.

La finca descrita anteriormente, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, en el tomo 1.000, folio 1.000, con el número de inscripción 1.000.

La finca descrita anteriormente, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, en el tomo 1.000, folio 1.000, con el número de inscripción 1.000.

Hecho en Madrid, a los 10 días del mes de mayo de 1980.

APUNTES BIOGRÁFICOS
DE LOS
AUTORES Y COMPOSITORES
á quienes se dedica el monumento.

Don Ramón de la Cruz.

Para formar concepto del mérito de D. Ramón de la Cruz y de su labor literaria, basta comparar *La casa de Tócame-Roque*, con el entremés de D. Pedro Calderón de la Barca, *La casa de linajes*. Basadas ambas producciones sobre la misma idea coinciden en presentar al público el interior de una casa de vecinos pertenecientes á las clases populares; pero Calderón, vaciando la obra en los moldes de su época, se concreta á buscar en el diálogo todos los recursos conducentes para hacer reir al espectador, acumulando chistes, agudezas y retruécanos, mientras que Cruz expone un cuadro de costumbres perfectamente copiado del natural, y saca á escena tipos y caracteres delineados con admirable exactitud, aunque no siempre le guíe el propósito de producir la hilaridad de los espectadores.

Cruz es, pues, el reformador del sainete; abandonó aquellos argumentos que consistían en una burla ó un chasco á tipos manoseados como el vejete celoso, el tutor avaro, el padre opuesto al casamiento de la hija, la coqueta hipócrita, y supo formar cuadros de costumbres, sin enredo apenas, aunque contorneados con exquisita propiedad.

Generalmente intervienen en los sainetes, interlocutores que representan personas del pueblo, como majas, pa-

yos, soldados, artesanos y sirvientes, mezclados con pe-trimetres y viejos ridículos, tanto porque la materia se presta á ello, como por la previsión de los censores, y esto es muy de tener en cuenta, pues pronunciaban su veto cuando algún poeta deslizaba en escena un tipo de las clases elevadas para ridiculizarle. Véase lo que le pasó en 1791 al famoso D. Luciano Comella con su obra *La razón todo lo vence*; le hicieron cambiar un *Duque* y una *Duquesa* que figuraban en la comedia, por un matrimonio de la clase media acomodada.

Veintisiete zarzuelas, salvo error, escribió D. Ramón de la Cruz, y no se crea que entonces tuvo otro carácter el género dramático-lírico, ni se comprendía de modo distinto; pues, cotejando aquellas zarzuelas con las de hoy, no se diferencian sino en la más adecuada distribución de los números de música, cuya colocación, á veces, tanto ahora como entonces, no resulta bien preparada; así, el mismo D. Ramón, en una escena de *La mesonerilla*, pone en boca de una muchacha los tres versos siguientes, dirigidos á los demás interlocutores como aviso de que va á cantar:

Si no pueden entenderlo
rezado, se lo diré
cantando: tengan silencio.

Y echa su canción.

En esta zarzuela hay siete números de música: seguidillas, canción, seguidillas, minué, seguidillas, ária y seguidillas.

Veintisiete zarzuelas, muchas de ellas en dos actos,

como era costumbre, ya es número suficiente para que á D. Ramón de la Cruz se le dé la alternativa en el género; y, si el sainete le proclama su restaurador, la zarzuela debe designarle puesto preferente en su historia, porque él dió la pauta con *Briseida* y con *Las labradoras de Murcia* de lo que años después, en 1849, había de considerarse como cosa nueva y nunca vista, cuando Luis Oloña y el maestro Hernando estrenaron en el derruido teatro de *Variedades* la zarzuela en dos actos titulada *El Duende*.

Don Ramón, deseando quizá calmar la inquina que contra él tenían los partidarios de la escuela neoclásica, tan celebrada por los eruditos de su época, tradujo algunas tragedias, entre las que merecen citarse: *Aquiles en Sciro*, *Aecio triunfante en Roma*, *Más puede el hombre que amor* y *Atilio Régulo*, todas de Metastasio, á las que puede añadirse *La Eugenia*, de Beaumarchâis, y el *Hamlet*, de Shakespeare, tomado de un desdichado arreglo que había hecho en Francia Mr. Ducis; pero que no profesaba simpatías por la tragedia del neoclasicismo bien lo demuestran sus sainetes *Manolo*, *Inesilla la de Pinto* y *El muñuelo*, donde zahirió, con inimitable gracia, los defectos de aquel linaje de producciones.

D. Ramón de la Cruz Cano y Olmedilla, nació en Madrid en la calle del Prado, el 28 de Marzo de 1731, siendo bautizado en la parroquia de San Sebastián el día 2 de Abril siguiente.

Se cree que no cursó *humanidades*, como entonces se decía, en las Universidades ó Colegios del Reino, pues él mismo dice: «me conozco débil de condicióⁿ, y falto de

instrucciones, no obstante que he procurado adquirir y estudiar algunas para dar á entender que no camino ciego enteramente».

En Marzo de 1759 fué nombrado Oficial de la Contaduría de Penas de Cámara; donde estuvo prestando servicio durante toda su vida. Hacia 1760 casó con Doña Margarita Beatriz de Magán, y parece que algunas veces hubo de pasar apuros pecuniarios; pero, de esto á figurar entre los pordioseros que acudían á los conventos en demanda de la *sopa boba*, como se ha supuesto, hay una distancia muy notable, demostrado ya por Cotarelo, que no es de D. Ramón, sino de su émulo González del Castillo, aquella relación que comienza:

Esta capa que me tapa
tan pobre y raída está
que sólo porque se va
se le conoce que es capa.

Además, á Cruz le pagaban por cada sainete 500 reales y 1.000 por cada comedia de dos ó más actos, de suerte que, como escribió mucho, estas entradas, fuera del sueldo, le permitirían seguramente vivir en ciertas temporadas con algún desahogo, tanto más, cuanto que era hombre de costumbres modestas. Ajustando, á cálculo, la cuenta de lo que pudieron producirle sus 542 obras, según el catálogo publicado por Cotarelo, resulta un total aproximadamente de 75.000 pesetas percibidas en el espacio de treinta y cinco años.

Era un hombre de buen humor, corto de vista y trabajaba de noche.

Falleció el 5 de Marzo de 1794. La colección más numerosa de sainetes de Cruz es la publicada por D. Agustín Durán en 1843, de donde se han sacado todas las colecciones posteriores, á excepción de los 12 sainetes inéditos que dió á las prensas el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en 1900, y de otro sainete, también inédito, *El día del Corpus*, que la misma Corporación imprimió en dicho año con motivo del descubrimiento de la lápida conmemorativa colocada en la casa donde murió Cruz, calle de Alcalá, esquina á la de Nicolás María Rivero.

Los sainetes más celebrados son: *El abate Pirracas*, *Las aguas de Trillo*, *Los bandos de Lavapiés*, *La botillería*, *La casa de linajes ó Las bellas vecinas*, *Las castañeras picadas*, *El coliseo por de fuera*, *La comedia casera*, *La comedia de Maravillas*, *El cortejo escarmentado*, *La crítica* (dos partes), *El deseo de seguidillas*, *El día del Corpus ó El refunfuñador*, *El diablo autor aburrido*, *Las dos embarazadas*, *El fandango de candil*, *La fonda del Escorial*, *La función completa*, *El hambriento en Nochebuena*, *Inesilla la de Pinto*, *El jardín divertido*, *Las majas vengativas*, *El majo de repente*, *El mesón por Navidad*, *El mesón de Villaverde*, *El Muñuelo*, *Músicos y danzantes*, *Las naranjeras del teatro*, *El oficial de marcha*, *Los panderos*, *Los payos en el ensayo*, *El peluquero* (tres partes), *La Petra y la Juana ó La casa de Tócame-Roque*, *La plaza Mayor por Navidad*, *El por qué de las tertulias*, *La pradera de San Isidro*, *Las preciosas ridículas* (tomado de Molière), *El Prado viejo por la noche*, *El Rastro por la mañana*, *Las resultas de las ferias*, *La retreta*, *El*

sarao, Soriano loco, El teatro por dentro, La tertulia hecha y deshecha, La visita de duelo, La víspera de San Pedro, La vuelta del arriero.

Zarzuelas.—*El Barón de Torrefuerte, Briseida, Los cazadores, Clementina* (con música de Boccherini), *La complacencia de todos, El buen marido, La esclava reconocida, El filósofo aldeano, Las foncarraleras, La isla de amor, La isla desierta, Las labradoras astutas, Las labradoras de Murcia, El licenciado Farfulla, El maestro de la niña, La mesonerilla, El peregrino en su patria, Pescar sin caña ni red, Los portentosos efectos de la naturaleza, El puerto de Flandes, Quién complace á la deidad, Las segadoras, El tambor nocturno, El tío y la tía, El tutor enamorado, Los villanos en la corte, y Los zagales del Genil.*



Ricardo de la Vega.

Supo este escritor, no sólo seguir airoosamente los derroteros señalados por D. Ramón de la Cruz, sino acomodar, con un gran sentido práctico, la composición y desarrollo del sainete, al medio en que vivía y al gusto del público de su época, totalmente distinto del que informara los éxitos dramáticos en las postrimerías del siglo XVIII. De suerte que, Ricardo de la Vega, si bien aparece, á primera vista, no más que como un imitador de D. Ramón de la Cruz, analizando luego sus obras, descúbrese en ellas la inspiración de un genio creador que tuvo alicientos afortunados para continuar la noble empresa literaria de dignificar el sainete, acometida con éxito brillante por el autor de *La casa de Tócame-Roque*.

Y Vega, consecuente á este propósito, además de presentar cuadros de costumbres y tipos sacados de la realidad; además de promover situaciones cómicas, y de ingerir chistes y donaires en el diálogo con espontaneidad y sencillez, procuró formar la base del movimiento escénico en una trama de mayor ó menor realce, en un argumento más ó menos interesante; pero, siempre obtenido del estudio de la vida humana por efecto de un gran espíritu de observación.

Nació Ricardo de la Vega en Madrid el 7 de Febrero de 1839. Era hijo de D. Ventura, escritor dramático, bien conocido, que figuró entre los de primera línea del reinado de Isabel II, y que hubo de significarse por el acierto en la elección de asuntos, por el buen tino en la combinación de

los resortes á fin de interesar al público. Y no fué sólo este abolengo literario el que contribuiría á fomentar las aficiones teatrales de Ricardo de la Vega, sino que debe sumarse con las circunstancias que le indujeran á marchar por aquel camino la consideración de que su madre, Doña Manuela Oreiro, había pertenecido al teatro como cantante de ópera, conservando después de retirada de la escena cierta predilección por aquel género de espectáculos públicos.

Estudió Vega los cinco años que constituían el mal llamado Bachillerato de Artes, y, poco animoso para emprender una carrera, formó resolución de ser autor dramático, procurándose, á fin de atender á las urgencias prosaicas de la vida, un destino en la Administración pública. Así, á los veinticinco años, fué nombrado auxiliar del Ministerio de Fomento, y sin haber sufrido largas cesantías, cosa corriente en aquellos tiempos, murió en 22 de Junio de 1910, pocos meses después de haber obtenido su jubilación como Jefe de la sección de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública.

Si, efectivamente, son dichosos los hombres que no tienen historia, Ricardo de la Vega debió experimentar esa satisfacción, pues ni las contingencias de la vida le proporcionaron ocasión de realizar actos memorables, ni él procuró significarse más que como sainetero, sin que intentara rebasar la modesta posición que su destino le proporcionaba.

El padre de Ricardo había sido, como aficionado, un buen actor, y su hijo heredó estas facultades, habiendo obtenido muchos aplausos en el famoso Liceo Piquer, de

la calle de Leganitos, en casa del Barón de Andilla y en el hotel de la Duquesa de Híjar.

Sus principales obras son: *El señor Luis el tumbón ó Despacho de huevos frescos, Frasquito, La abuela, La canción de la Lola, La quinta de la Esperanza, La verbena de la Paloma ó El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos, Los dos primos, Novillos en Polvoranca ó Las hijas de Paco Ternero, Tirios y Troyanos, Una jaula de locos, ¡A los toros!, De Getafe al Paraíso ó La familia del tío Maroma, El domingo gordo ó Las tres damas curiosas, Juan Matías el barbero ó La corrida de Beneficencia, El galán incógnito, Acompaño á usted en el sentimiento, A la puerta de la iglesia, Bonitas están las leyes ó La viuda del interfecto, Café de la libertad, El amante de Paquita ó La tertulia de D. Francisco, El perro del Capitán, El sobrino de mi tío, Esta quinta se vende, La cara y los hechos, Los cuatro sacristanes, La muerte de los cuatro sacristanes, Los baños del Manzanares, Mariquita, Pepa la frescachona ó El colegial desenvuelto, Providencias judiciales, Sanguijuelas del Estado, Vega, peluquero; Ya pareció el niño, El Barón de Tronco verde, El tercer aniversario ó La viuda de Napoleón, El Rosicler, sociedad de baile; Amor engendra desdichas ó El guapo y el feo y verduleras honradas, Aquí va á haber algo gordo ó La casa de los escándalos, El año pasado por agua, Al fin se casa la Nieves ó Vámonos á la venta del Grajo, La presidenta del Supremo ó Siempre de buen humor, Música celestial, y En busca de un diputado.*

Francisco Asenjo Barbieri.

En dos períodos puede dividirse la música de este maestro compositor: el primero, de marcado italianismo, producido por el ambiente que predominaba en la época; y el segundo, de carácter castizo, haciendo resurgir la entonces casi olvidada música popular española. Y la diferencia es notoria comparando las seguidillas de *Gloria y peluca*, zarzuela del primer período, con cualquiera composición de este género, sacada al acaso de las obras que escribió desde *Pan y toros* en adelante. Las seguidillas de *Gloria y peluca* constituyen una canción de indiscutible gusto italiano, mientras que las de *Pan y toros* y las de *El barberillo de Lavapiés* son modelo de inspiración genuinamente madrileña. Dice un biógrafo de Barbieri que las seguidillas de *Gloria y peluca*

Dejad al pensamiento
libre el camino,

se hicieron enseguida populares, y la frase no es enteramente exacta: se generalizaron en las tertulias donde *se hacía música*; pero no pasaron á ser canción popular. En cambio lo fué la seguidilla de otra zarzuela, también del primer período, *Tramoya*, seguidilla que empieza con estos versos:

No te tapes la cara
niña bonita.

porque aquí se ajustó, instintivamente, á la modalidad de Iradier, un maestro compositor, algo ramplón, que, sin embargo, sabía hacer sentir al pueblo con sus canciones características. Barbieri no es verdaderamente popular hasta *Pan y toros*, primera muestra de su transformación.

Esta se debe á que, por mediación casual de sus amigos D. Mariano Soriano Fuertes, ilustrado maestro compositor y D. Pablo Cambronero, empleado municipal, devoto de la diosa Euterpe, hubo de conocer el rico tesoro de tonadillas que se custodiaban, aunque no con esmerado celo, en los sótanos del Archivo de la Corporación, establecido entonces en la planta baja de la primera Casa Consistorial. El estudio de la música compuesta por Laserna, Esteve, Rodríguez de Hita, Valledor, Misson y otros maestros del último tercio del siglo XVIII, hizo á Barbieri cambiar de gusto artístico, y desde entonces debe considerársele como el más caracterizado intérprete del sentimiento lírico del pueblo de Madrid.

Pan y toros se estrenó el 22 de Diciembre de 1864, utilizando quizá, algún motivo musical de los muchos buenos que encontrara Barbieri en el olvidado arsenal de las tonadillas del Archivo del Ayuntamiento, y esta obra fué un ensayo á fin de tantear el ánimo del público que desde los primeros compases de la zarzuela se encariñó con la música, tributando al compositor una ovación indescriptible.

En vista del feliz éxito que coronó su tentativa, Barbieri se decidió á proseguir por aquel camino, y dos meses después presentó al Ayuntamiento una solicitud pidiendo se le permitiera sacar del Archivo las tonadillas con obje-

to de revisarlas en su casa, á lo que no accedió el Sr. Alcalde Corregidor, autorizando, sí, al exponente para que las estudiase á su satisfacción dentro del local de la oficina.

El cambio de criterio musical de Barbieri produjo consecuencias de importancia, pues los compositores que vinieron después, saturados del nuevo espíritu, merced á la provechosa labor del autor de *Pan y toros*, promovieron inconscientemente el desarrollo y expansión de la música popular española, que goza de puesto no secundario en la historia general del arte lírico.

D. Francisco Asenjo Barbieri, nació en Madrid el 3 de Agosto de 1823, y como augurio de lo que al andar del tiempo había de ser aquel niño, le tuvo en los brazos para recibir el agua bautismal una hija del famoso maestro compositor de tonadillas D. Blas Laserna.

Por su genio díscolo y tal vez por algo de desaplicación se le envió al convento de Trinitarios descalzos de Santa Cruz de la Zarza, donde hizo sus primeros estudios bajo la dirección de un fraile pariente de la familia.

Los padres de Barbieri deseaban que éste se dedicase á la Medicina; pero el muchacho no participaba del mismo deseo, y en 1837 ingresó en el Conservatorio de Música, recientemente creado por la Reina Cristina de Borbón, y allí se matriculó á la par en las clases de clarinete y de piano, acabando por dar la preferencia á este instrumento del que era profesor el renombrado concertista D. Pedro Albéniz. Luego estudió composición con el no menos famoso D. Ramón Carnicer, director durante muchos años de las funciones de ópera que se dieron en el derruido teatro de la Cruz.

Muerto el padre de Barbieri, la madre de éste, Doña Petra, contrajo segundas nupcias con un tal D. Luciano Martín, hijo, según dicen, del poeta Comella. Cuéntase que el padrastro de Barbieri, avergonzado por las sátiras que Moratín y los suyos habían dirigido al desdichado autor de las *Marias Teresas de Austria* y de los *Federicos segundos*, ocultó su verdadero apellido, sustituyéndole por el de Martín, que quizá fuera el segundo nombre.

El caso es que Doña Petra y su marido se vieron obligados á fijar su residencia fuera de Madrid, y Barbieri se quedó en la Corte solo y sin recursos.

Pasó muchas privaciones y tuvo temporadas de grande escasez de recursos, hasta que, por su constancia y por el mérito de su trabajo, logró conquistarse una reputación como director de orquesta y maestro compositor, debiendo hacer constar que su genio díscolo le proporcionó, en las relaciones sociales, serios disgustos con cantantes, empresarios y compañeros de profesión. Hombre prudente, y apreciando lo que cuesta ganar dinero con el trabajo personal, supo economizar á tiempo, y consiguió pasar una vejez desahogada, dedicándose á trabajos de erudición.

Desdeñó su primer apellido por poco eufónico, y usó únicamente el segundo, hasta el extremo de hacerse tarjetas en las que solamente figuraba la palabra *Barbieri*.

Falleció el 19 de Febrero de 1894, víctima de una afección cardiaca.

Sus obras principales son:

Primer período.—*Tramoya, Escenas de Chamberí* (en colaboración con Hernando, Oudrid y Gaztambide), *Glo-*

ria y peluca, Jugar con fuego (la primera zarzuela en tres actos), *La picaresca, La hechicera, El Manzanares, Gracias á Dios que está puesta la mesa, La espada de Bernardo, El Marqués de Caravaca, Don Simplicio Bobadilla, Galanteos en Venecia, Aventuras de un cantante, Los diamantes de la corona, Un día de reinado, El sargento Federico, Mis dos mujeres, Los dos ciegos, El vizconde, Gato por liebre, El diablo en el poder, Entre dos aguas, El relámpago, Por conquista, Un caballero particular, El robo de las Sabinas, El niño, Compromisos del no ver, Entre mi mujer y el negro, Un tesoro escondido, El secreto de una dama, Los herederos, Dos pichones del Turia.*

Segundo período.—*Pan y toros, Gibraltar en 1890, De tejas arriba, El pavo de Navidad, Revista de un muerto, El rábano por las hojas, El pan de boda, El soprano, Robinsón, Los holgazanes, El hombre es débil, Don Pacífico, Sueños de oro, El tributo de las cien doncellas, El proceso del can-cán, El testamento azul, El domador de fieras, Los comediantes de antaño, El barberillo de Lavapiés, La vuelta al mundo, La confitera, Juan de Urbina, Los carboneros, Artistas para la Habana, El loro y la lechuza, El diablo Cojuelo, El triste Chactas, ¡Ojo á la niñera!, Los chichones, ¡Anda, valiente!, A Sevilla por todo, La filoxera, De Getafe al Paraíso ó La familia del tío Maroma, Novillos en Polvoranca ó Las hijas de Paco Ternero, El señor Luis el tumbón ó Despacho de huevos frescos, Chorizos y polacos, y Los fusileros.*

Federico Chueca.

Es indudable que conviene al hombre, antes de producir obras, conocer y estudiar minuciosamente la historia del arte á que se dedica, á fin de marchar con paso seguro por el siempre peligroso camino de la inspiración; pero no es menos cierto que la imperiosa necesidad de atender al sustento material del cuerpo humano, no da tiempo á detenerse en tales requilorios, y el joven que se siente genio, en mayor ó menor grado, se lanza desde luego á producir con incesante anhelo, persiguiendo, al par que los laureles, una remuneración pecuniaria para él de indiscutible perentoriedad.

Federico Chueca se halló en este caso, y sin tiempo de realizar una preparación metódica, pues ni aun las reglas del contrapunto conocía, comenzó su carrera de compositor obteniendo el aplauso general desde los primeros valses, polkas y pasodobles que dió á conocer.

Ajeno, por lo tanto, á las disquisiciones de los músicos eruditos, no se cuidó de estudiar las producciones de los tonadilleros del tiempo de Carlos III y Carlos IV; pero, inspirándose en la labor de Barbieri, siguió la marcha que le indicara el autor de *Pan y toros*, y merced á sus facultades intuitivas, llegó á ser Chueca en la música española uno de los que con mayor valentía y próspera fortuna, supieron mantener enhiesta la bandera del espíritu popular.

Sin embargo, no fué la música de Barbieri el factor único que influyera en la orientación artística de Chueca, pues comprendiendo la necesidad que el arte tiene de evolucionar á través de los tiempos, creyó conveniente, necesario, en determinadas situaciones musicales, aprovechar una tendencia extraña que por entonces pretendía enseñorearse con el cetro del buen gusto. Offenbach y sus imitadores habían conseguido conquistar la predilección del público madrileño, y Chueca tuvo el acierto de refrescar con el ambiente francés algunos motivos ó pensamientos de su musa juguetona y alegre; pero sin abjurar de sus ideales, sin pasarse con armas y bagajes al enemigo.

Federico Chueca, nació en Madrid el 5 de Mayo de 1846, y dicen que vió la luz en la histórica casa de los Lujanes, donde, según tradición, estuvo alojado el Rey Francisco I de Francia, á consecuencia del desastre por él sufrido en la batalla de Pavía.

Cursó, como su genial maestro, el Bachillerato, y también estuvo destinado, por deseo de sus padres, á seguir la carrera de Medicina, pero abandonó el Anfiteatro del Colegio de San Carlos por el de la Zarzuela, y la terapéutica por las corcheas, los sostenidos, los bemoles y las semifusas, matriculándose en el Conservatorio para aprender solfeo, armonía y piano.

La primera producción que presentó al público, fué una tanda de valeses (era la moda), titulada *Lamentos de un preso*, que por amistad de Barbieri tocó en 1864 la orquesta que éste dirigía en unos jardines de recreo que llamaban *Campos Elíseos*, situados en la calle de Alcalá, junto al sitio donde hoy tiene su entrada la calle de Velázquez.

Comenzó su carrera tocando el piano en el *café de Numancia*, que aun existe en la calle de la Magdalena, y luego pasó al de *Zaragoza*, en la plaza de Antón Martín. Más adelante, consiguió la plaza de director de orquesta del derruido *teatro de Variedades*, uno de los primeros que iniciaron las funciones por horas.

Acreditado ya como compositor, mejoró notablemente su posición, y aunque no fué tan ahorrativo y económico como su maestro, pudo disfrutar de cierta holgura en los últimos días de su vida.

Falleció el 20 de Junio de 1908, en la casa núm. 104 de la calle de Alcalá.

Sus principales obras son: *La canción de la Lola*, *La caza del oso ó El tendero de comestibles*, *La Gran Vía*, *Las sombras de la Gran Vía*, *Las zapatillas*, *Leción conyugal*, *Los arrastraos*, *Los descamisados*, *Luces y sombras*, *Medidas sanitarias*, *Nuestro prólogo*, *Re-mi-fa*, *R. R.*, *Vivitos y coleando*, *La borracha*, *El bateo*, *Las mocitas del barrio*, *El capote de paseo*, *La venta del pillo* (tonadilla), *Cádiz*, *Caramelo*, *De la noche á la mañana*, *De Madrid á París*, *El año pasado por agua*, *El arca de Noé*, *El coche Correo*, *El chaleco blanco*, *El mantón de Manila*, *En la tierra como en el Cielo*, *La fiesta Nacional*, *¡Hoy sale, hoy!* (en colaboración con Barbieri), *La abuela*, *La alegría de la huerta*, *La función de mi pueblo*, *El sobrino del difunto*, *Locuras madrileñas*, *La corría de toros*, *Tres ruinas artísticas*, *Un crimen misterioso*, *Un maestro de obra prima*, *¡A los toros!*, *Bonito país* (en colaboración con Bretón), *Los barrios bajos*, *Por esos mundos...*, *Chinita*, *El es-*

tudiante, Turcos y rusos, Las ferias, Panchita, En el muelle de la Habana, La plaza de Antón Martín, Agua y cuernos, Un domingo en el Rastro, Fotografías animadas, y Agua, azucarillos y aguardiente.

No se ha formado aún el catálogo definitivo de las obras que produjeron Ricardo de la Vega, Barbieri y Chueca; pero, en su defecto, y, mientras algún erudito no realice tan laboriosa tarea, la Sociedad de Autores Españoles, con plausible interés, ha facilitado los datos para formar las listas que anteriormente se insertan, contribuyendo así á honrar la memoria de aquellos madrileños ilustres.

Carlos Cambronero.

